



Resolución Gerencial General Regional

N°807 -2011- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR.

Callao, 05 JUL. 2011

VISTOS:

El Memorandum N° 160-2011-GRC/GRI/OMP/CAR, de fecha 03 de Junio de 2011, emitido por la Oficina de Maquinaria Pesada; el Informe N° 813-2011/GRC/GA-OL, de fecha 21 de Junio de 2011, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 1426-2011-GRC/GRPPAT, de fecha 28 de Junio de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 160-2011-GRC/GRI/OMP/CAR, de fecha 03 de Junio de 2011, la Oficina de Maquinaria Pesada solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, disponga lo necesario para establecer el Valor Referencial para la **Adquisición de Repuestos** para la "Reparación de Maquinaria – Excavadora de Orugas de Código Interno EO-08", para lo cual se adjuntan los Términos de Referencia;

Que, mediante el Informe N° 813-2011-GRC/GA-OL de fecha 21 de Junio de 2011, el mismo que adjunta el informe N° 081-2011-GRC/GA-OL-AC, donde la Unidad Funcional de Valor Referencial, determina el mencionado Valor para la Adquisición de Repuestos para la "**Reparación de Maquinaria – Excavadora de Orugas de Código Interno EO-08**", por la cantidad de S/. 39,832.27 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y dos y 27/100 Nuevos Soles) incluido todos los impuestos de Ley y otros gastos que correspondan, con un plazo de entrega de 3 días calendarios, y con un tipo de Proceso de Selección correspondiente a una Menor Cuantía;

Que, mediante el Memorandum N° 1426-2011-GRC/GRPPAT de fecha 28 de Junio de 2011, Se otorga Certificación de Crédito Presupuestario para la partida específica de gasto 231613 Repuestos y Accesorios de Construcción y Maquinas, la misma que se encuentra cargada en el SIGA en el NEMO 0014 CIS 0001 de acuerdo a la correspondiente cadena funcional programática;

Que, los términos de Referencia para la Adquisición de Repuestos para la "Reparación de Maquinaria – Excavadora de Orugas de Código Interno EO-08", tienen como objetivo establecer las condiciones bajo las cuales se lleve a cabo la contratación de una empresa que se encargue de proveer los repuestos detallados, aplicándose la normatividad Vigente para las contrataciones y adquisiciones del estado;

De conformidad con las atribuciones asignadas a la Gerencia General Regional, según Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de Enero de 2011.



807

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE, los Términos de Referencia para la Adquisición de Repuestos para la "Reparación de Maquinaria – Excavadora de Orugas de Código Interno EO-08"; que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, siendo el monto de **S/. 39,832.27 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y dos y 27/100 Nuevos Soles)**, los precios incluyen todos los impuestos y otros gastos que correspondan.

ARTICULO SEGUNDO.- APRUEBESE, el Expediente de Contratación para la Adquisición de Repuestos para la "Reparación de Maquinaria – Excavadora de Orugas de Código Interno EO-08"; con Certificación de Crédito Presupuestario otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, siendo el monto de **S/. 39,832.27 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y dos y 27/100 Nuevos Soles)**, los precios incluyen todos los impuestos y otros gastos que correspondan, correspondiendo realizar un Proceso de Selección de Menor Cuantía;

ARTICULO TERCERO.- ENCARGUESE a la Unidad Orgánica solicitante y a la Oficina de Logística el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

DR. JOSÉ JULIÁN GARCÍA SANTILLÁN
Gerente General Regional



AV. ELMER FAUCETT N° 3970

Telef. 575-1075 / 575-5500

TERMINOS DE REFERENCIA
ADQUISICION DE REPUESTOS PARA REPARACION DE MAQUINARIA
EXCAVADORA DE ORUGA DE CODIGO INTERNO EO-08

A.- ANTECEDENTES

El Gobierno Regional del Callao es una persona jurídica de derecho Público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyéndose para su administración económica y financiera en un pliego presupuestal.

El Gobierno Regional del Callao, tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión privada, el empleo y garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo. En ese sentido, a la Oficina de Maquinaria Pesada le corresponde la conservación y mantenimiento del pool de vehículos y equipos pesados, a fin de que brinde apoyo oportuno en el desarrollo de actividades diversas a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura y de los otros órganos de línea del Gobierno Regional Callao.

En este contexto, se debe precisar que las funciones esenciales de la Gerencia Regional de Infraestructura y de los otros Órganos de Línea del Gobierno Regional del Callao tienen que ver con contribuir con el desarrollo integral de la Región Callao de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

B.- OBJETIVO

La adquisición de repuestos tiene como objetivo mantener en operatividad la EXCAVADORA DE ORUGA DE CODIGO INTERNO EO-08 perteneciente a la Oficina de Maquinaria Pesada, a fin de que esta pueda apoyar eficientemente en el desarrollo de actividades diversas a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura y de los otros órganos de línea del Gobierno Regional del Callao, que por la naturaleza de sus funciones necesitan agenciarse del referido equipo pesado.

C.- INFORMACION TECNICA DE LA UNIDAD

Código interno	Descripción	Placa de rodaje	Marca	Modelo	Nº de serie chasis	Nº de serie motor	Marca de motor	Nº de serie de motor	Capacidad
EO-08	EXCAVADORA	S.P.	CATERPILLAR	325 BL	2JR-01490	3116 T	CATERPILLAR	98Z-25201	2,0 m3

D.- DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN A ADQUIRIR

PARTE: REDUCTOR Y MANDOS FINALES:

1. REDUCTOR IZQUIERDO:

Item	Cantidad	Código CAT	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario S/.	Precio Total S/.
1	6	110-7056	Gear-pla	Unidad	1,065.30	6391.80
2	1	110-7049	Gear-sun		1,306.60	1306.60
3	2	094-0574	Ring,sna		16.62	33.24
4	1	110-7059	Carrier-plan		7,064.09	7064.09
5	1	110-7058	Carrier-plan		6,456.70	6456.70
6	2	110-7055	Gear-rin		2,261.95	4523.90
7	2	7M-8485	Seal-o-ring/arospel		4.78	9.56
8	2	3E-2338	Plug		88.55	177.09
9	2	7Y-0595	Spacer		64.97	129.94
10	3	8T-4240	Ring ret		7.56	22.67
11	3	7Y-0251	Bearing		43.81	131.42
12	6	094-0584	Washer, T		16.69	100.12
13	1	7Y-0213	Gear planet		824.41	824.41

OFICINA DE MAQUINARIA PESADA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14	4	7X-2568	Bolt	Unidad	37.75	151.01
15	3	7Y-0252	Bearing		66.78	200.33
16	1	094-0579	Plate,th		31.13	31.13
17	1	094-0578	Plate,th		29.73	29.73
18	1	094-0580	Plate,th		33.07	33.07
19	1	7Y-0248	Spacer		130.95	130.95
20	6	094-0611	Washer, T		18.79	112.76
21	6	095-0891	Pin, spring		7.49	44.94
22	6	094-1542	Bearing		85.44	512.62
23	1	6D-0692	Seal o r/sello		23.41	23.41
24	6	094-1528	Washer, T		21.27	127.60
25	2	096-3216	Set screw		6.69	13.38
26	4	8T-4123	Washer/aranuela		2.61	10.43

2. MANDO FINAL DERECHO:

Item	Cantidad	Código CAT	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario S/.	Precio Total S/.
1	1	3T-8500	Seal G	Unidad	1,171.20	1171.20
2	16	7Y-5217	Bolt		59.72	955.55
3	2	168-8452	Bearing-spl		1,342.81	2685.62
4	1	7Y-0746	Shim		53.57	53.57
5	1	7Y-0747	Shim		59.52	59.52
6	1	7Y-0748	Shim		63.23	63.23
7	1	7Y-0749	Shim		20.03	20.03
8	1	7Y-0750	Shim		70.69	70.69
9	1	7Y-0751	Shim		74.27	74.27
10	1	7Y-0752	Shim		78.18	78.18
11	1	7Y-0753	Shim		85.74	85.74
12	1	7Y-0754	Shim		108.28	108.28
13	18	8T-6430	Bolt		10.77	193.81

3. MANDO FINAL IZQUIERDO:

Item	Cantidad	Código CAT	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario S/.	Precio Total S/.
1	1	3T-8500	Seal G	Unidad	1,171.20	1,171.20
2	16	7Y-5217	Bolt		59.72	955.55
3	2	168-8452	Bearing-spl		1,342.81	2,685.62
4	1	7Y-0746	Shim		53.57	53.57
5	1	7Y-0747	Shim		59.52	59.52
6	1	7Y-0748	Shim		63.23	63.23
7	1	7Y-0749	Shim		20.03	20.03
8	1	7Y-0750	Shim		70.69	70.69
9	1	7Y-0751	Shim		74.27	74.27
10	1	7Y-0752	Shim		78.18	78.18
11	1	7Y-0753	Shim		85.74	85.74
12	1	7Y-0754	Shim		108.28	108.28
13	18	8T-6430	Bolt		10.77	193.81
Total S/. Inc. IGV						39,832.27

E- GARANTIA COMERCIAL

La garantía de los repuestos será de un (01) año.



01

F. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega del total de los bienes para todos los bienes es de 3 (Tres) días calendario, contabilizado apartir del día siguiente de la firma del contrato

G. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los productos de los bienes adjudicados será en el almacén central del Gobierno Regional del Callao, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao

H. LA CONFORMIDAD

La conformidad sera emitida una vez recepcionados los bienes objeto del presente proceso de selección, por la jefatura de la Oficina de Maquinaria Pesada del Gobierno Regional del Callao, sin que existan deficiencias, observaciones o discrepancias respecto a las características y especificaciones técnicas

I. FORMA DE PAGO

El pago se efectuara luego de haberse recepcionado físicamente los bienes objeto del presente proceso de selección y con la conformidad emitida por el Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada del Gobierno Regional del Callao.

J.- FINALIDAD PUBLICA

Atender las necesidades de la población en cuanto al mantenimiento y generación de las vías de acceso hacia los lugares que habitan, como son: Nivelación, Carguio, Ripiado, Recojo y traslado de desmonte, además de otras necesidades afines.

K.- SISTEMA DE CONTRATACION

A suma alzada



✓